



**AYUNTAMIENTO
DE ALFACAR**

Ayuntamiento de Alfacar
Plaza de la Iglesia, 1 18170 Alfacar
Tel: 958 543 002 // Fax: 958 543 547
información@ayuntamientodealfacar.es

BASES QUE REGIRAN EL II CERTAMEN DE PINTURA RAPIDA VILLA DE ALFACAR (GRANADA)

I- DESCRIPCIÓN

El día 19 de Agosto de 2.017, sábado, se celebrará en el municipio de Alfacar (Granada), el Segundo Certamen de Pintura Rápida al aire libre, que organiza la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Alfacar.

El concurso se desarrollará el indicado día desde las 08:00 horas y finalizará a las 15:00 horas.

II- OBJETIVOS

- Promover la afición a la pintura en su faceta de creación.
- Dar a conocer entre el gran público la obra pictórica de los/as artistas participantes.
- Difundir la visión del municipio captada por los/as artistas participantes.

III. PARTICIPANTES Y MATERIAL

Podrán participar todos/as los/as pintores/as, tanto consagrados/as, como noveles, aficionados/as o profesionales que lo deseen, siempre que tengan cumplidos los 18 años de edad.

Los/as participantes deberán concurrir a la hora indicada provistos de soporte montado sobre bastidor u otro material rígido de color blanco y superficie lisa, sin textura, siendo las dimensiones mínimas de 50 x 50 cm, admitiéndose un solo soporte por concursante.

Cada participante aportará, además, un caballete donde, una vez concluida la obra y durante la deliberación y fallo del Jurado, será expuesta la misma.

Además del material obligatorio indicado, cada participante podrá aportar cuanto material estime necesitar para el desarrollo de su obra.

IV. - MODALIDAD, TÉCNICA, ESTILO Y TEMA

Técnica Libre (Pintura al óleo, acuarela, carboncillo, plumilla o acrílico, etc) y estilo Libre.

El tema a realizar será "Alfacar", sus calles, inmuebles, gentes y paisajes, a elección del/a participante.

Las obras podrán reflejar estos espacios en su totalidad o centrarse en algún elemento concreto o detalle, etc.

El Jurado calificador tendrá en cuenta especialmente la innovación en ejecución composición y temática de las obras respecto al municipio de Alfacar.

V. - NUMERACIÓN, SELLADO Y ENTREGA DE LA OBRA.

Los/as participantes se presentarán el día del Certamen a las 8'00 horas en el Ayuntamiento de Alfacar para el sellado de su material, que se efectuará hasta las 10,00 horas ininterrumpidamente, teniendo de plazo hasta las 15'00 horas de dicho día para entregar su obra.

Hasta las indicadas 15'00 horas los/as participantes podrán entregar su obra en la "Plaza de la Iglesia" del municipio de Alfacar, quedando fuera de concurso las obras que se presenten con posterioridad.

Las obras entregadas se expondrán, desde las 17:00 horas hasta las 19:00 horas, en su respectivo caballete, permaneciendo expuestas durante la deliberación y fallo del Jurado y hasta el final del Certamen.

Las obras se entregarán, en todo caso, sin firmar.

VI.- FALLO DEL JURADO

El jurado dictaminará el fallo a las 19'00 horas del mismo día del Certamen, reuniéndose a tal fin en el mismo lugar de la entrega de la obra.

El fallo del Jurado es inapelable, pudiendo declarar desierto alguno de los premios si considera que no alcanzan las obras un nivel artístico mínimo.



AYUNTAMIENTO DE ALFACAR

Ayuntamiento de Alfacar
Plaza de la Iglesia, 1 18170 Alfacar
Tel: 958 543 002 // Fax: 958 543 547
información@ayuntamientodealfacar.es

Una vez conocidos los premios, los/as participantes premiados firmarán sus obras.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Alfacar, que se reservará todos los derechos sobre las mismas.

Concluido el acto y, de inmediato, se procederá a la devolución de los soportes y obras a los/as participantes cuyas obras no hubiesen resultado premiadas.

VII- PREMIOS

Se establecen los siguientes Premios, todos ellos en metálico, que estarán dotados de las siguientes cuantías:

PRIMER PREMIO: 1.000,00 €

SEGUNDO PREMIO: 500,00 €

TERCER PREMIO: 300,00 €

El importe de los premios quedará sujeto a la legislación fiscal vigente. La relación de ganadores/as se hará pública en el momento del fallo del Jurado y será expuesta durante la exposición colectiva.

No podrá recaer más de un premio en una misma obra.

Los premios están patrocinados por el Ayuntamiento de Alfacar y la Excelentísima Diputación Provincial de Granada.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Alfacar, adquiriendo todos los derechos sobre las mismas.

VIII. – INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción permanecerá abierto desde el día 24 de Julio al día 19 de agosto, ambos inclusive, de 2.017, cabiendo la posibilidad de inscribirse personalmente en el momento del sellado del soporte en el día de la celebración del certamen.

Las inscripciones se efectuarán en el Registro del Ayuntamiento de Alfacar, sito en Plaza de la Iglesia s/n, en horario de 9 a 14 horas, en el teléfono 958 54 30 02, o mediante envío de Fax al N° 958 54 35 47, en días laborables de lunes a viernes.

La inscripción es gratuita.

IX. - COMPOSICIÓN DEL JURADO

El Jurado estará integrado por los siguientes miembros, en número de cinco:

Por el Ayuntamiento de Alfacar:

- La Alcaldesa-Presidenta que actuará como Presidenta del mismo.
- Un Concejal de la Corporación de Alfacar, que actuará como vocal, siendo el Concejal Delegado del Área de Cultura.
- Dos monitores de los talleres de pintura: -Doña Josefa Molero y Don Fidel Baena

Por la Diputación de Granada:

- Actuarán como Vocal del Jurado un Técnico en Artes Plásticas.

En caso de empate en las votaciones el Presidente del Jurado tendrá voto de calidad.

X. - PATROCINADORES.

-AYUNTAMIENTO DE ALFACAR

-EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA